

Club Náutico de San Andrés requiere revisor fiscal

Escrito por Redacción

Miércoles, 03 de Abril de 2019 12:03 - Última actualización Miércoles, 03 de Abril de 2019 12:23



La corporación Club Náutico de San Andrés Islas, informa a los interesados en ejercer el cargo de revisor fiscal que pueden hacer llegar su hoja de vida a sus oficinas o al correo: gerencia@clubnauticosai.com.

Plazo máximo: abril 5 de 2019.